



C I R C U L A R CSJATC25-185

Fecha: 27 de agosto de 2025

Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico

Asunto: **Divulga capacitaciones del Plan de Formación Local–Segundo Semestre 2025.**

El Grupo Seccional de Apoyo de Atlántico, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial, las establecidas en el Acuerdo No. 964 de 2000, que busca la coordinación y ejecución de planes y programas académicos para ser desarrollados en el distrito judicial, los cuales se encuentran enmarcados en los objetivos estratégicos que conforman con el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026¹, aprobó un Plan de Formación Local², propuesto por esta Seccional, teniendo en cuenta las necesidades que se presentan en el distrito.

En virtud de lo anterior, se les recuerda a los funcionarios y empleados de la Rama Judicial, que el referido Plan de Formación Local incluye la ejecución de capacitaciones sobre temas académicos, tecnológicos y de calidad, las cuales permitirán la participación de todos los servidores judiciales, para contribuir a la mejora en la práctica judicial y la pronta prestación del servicio de administración de justicia.

Por ello, teniendo en cuenta el compromiso suscrito en la sesión desarrollada por el Grupo Seccional de Apoyo el 5 de agosto de 2025, se les invita a todos los servidores judiciales de la Rama Judicial a participar de las capacitaciones programadas para este segundo

¹ “Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros, ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial”.

² Aprobado en sesión del 5 de agosto de 2025.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla

(605) 3112551 Ext: 1200 www.ramajudicial.gov.co

Email: mecsjatlantico@cendoj.ramajudicial.gov.co

Horario Atención: Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)

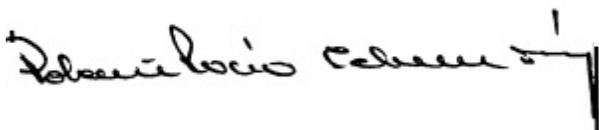


semestre por esta seccional, para que hagan parte de este plan de aprendizaje, el cual comprende el desarrollo de las siguientes temáticas:

Orden	Tema de capacitación	Fecha	Hora	Enlace de acceso o lugar de desarrollo
1	Prescripción de depósitos judiciales.	Martes, 9 de septiembre de 2025	8:30 a.m.	Enlace
2	Lenguaje claro para las actuaciones procesales y administrativas.	Martes, 16 de septiembre de 2025.	8:30 a.m.	Enlace
3	Prescripción en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	Martes, 23 de septiembre de 2025.	8:30 a.m.	Enlace
4	Buenas prácticas sobre calificación del factor calidad de funcionarios.	Martes, 7 de octubre de 2025.	8:30 a.m.	Enlace

De antemano, esperamos contar con la participación de todos los servidores judiciales a este ciclo de capacitaciones, pues sabemos que contribuirán al fortalecimiento de los aprendizajes, para prestar los servicios de la administración de justicia con calidad y oportunidad.

Cordialmente,



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. PRGR / LFLLR / DMDB

C.C. Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885156 Ext: 1200 www.ramajudicial.gov.co
Email: mecsjatlantico@cendoj.ramajudicial.gov.co
Horario Atención: Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)